



Presidencia de la República Dominicana

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)
Adscrita al Poder Ejecutivo

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Resolución Núm. 12-2018.

Del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina De Ingenieros Supervisores De Obras Del Estado (OISOE), contentiva de la **Adenda núm. 2**, al Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018** para la **“Construcción del Hospital Regional San Vicente De Paul, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana”**.

El Estado Dominicano, a través de la **Oficina De Ingenieros Supervisores De Obras Del Estado (OISOE)**, Organismo Adscrito al Poder Ejecutivo, instituido mediante el Decreto No. 590-87, de fecha 25 de noviembre de 1987, con su domicilio establecido en la calle Moisés García esquina calle Dr. Báez, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representado por su director general el ingeniero **Francisco Pagán Rodríguez**, dominicano, mayor de edad, Funcionario Público, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0142603-9, domiciliado y residente en esta ciudad. Mediante su **Comité De Compras y Contrataciones**, instituido de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento 534-12 de fecha 06 de septiembre de 2012, de aplicación de la ley 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 sobre Compras y Contrataciones Públicas; órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de los procesos de licitación que realice la institución; debidamente conformado al tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del referida Reglamento, por: **1ero.) Ing. Francisco Pagán Rodríguez**, de generales que constan, actuando en calidad de presidente del comité de Compras y Contrataciones; **2do.)** Por la Directora Administrativa y Financiera de la OSIOE, **Licda. Virginia Pérez Polanco**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 061-0023605-5, actuando en calidad de miembro; **3ero.)** Por la Directora Jurídica de la OISOE, **Dra. Lina Ercilia De La Cruz Vargas**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0083327-6, actuando en calidad de Asesora Legal; **4to.)** Por la Directora de Planificación y Desarrollo de la OISOE, **Arq. Fátima Ortiz**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1338720-3, actuando en calidad de Miembro; **5to.)** Por la Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, **Licda. Elianny Caba**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 115-0001140-5, actuando en calidad de Miembro; quienes para fines de la presente resolución, fijan en conjunto su domicilio en el edificio que aloja la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, ut supra señalado. Y encontrándose todos reunidos en el salón de conferencias de la Dirección Técnica de la OISOE, ubicada en el 3er. piso de la sede principal y actuando según las atribuciones de la ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la ley 449-06; y por el decreto No. 543-12 del fecha 06 septiembre del 2012 que apruebe el reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones; tiene a bien emitir la siguiente resolución:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VISTA: La constitución de la República Dominicana.

VISTO: El cronograma de actividades publicado para el Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018**.

VISTA: la Convocatoria para el Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018**, de fecha 23 de abril de 2018.

VISTAS: las preguntas presentadas por los oferentes/ proponentes interesados.

VISTA: la Resolución núm. **10-2018**, de fecha 29 de mayo de 2018, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, contentiva de la Adenda 1, al cronograma de licitación.

- 1) CONSIDERANDO:** Que en fecha 23 de abril de 2018, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, publicó en diarios de circulación nacional y en el portal del órgano rector y en el institucional, la Convocatoria para Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018**.
- 2) CONSIDERANDO:** Que la OISOE, publicó en el pliego de condiciones específicas, el cronograma de actividades que regirá el Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018**.
- 3) CONSIDERANDO:** Que durante el período de presentación de aclaraciones, vigente hasta el 15 de junio de 2018, según la Resolución núm. **10-2018**, de fecha 29 de mayo de 2018, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, contentiva de la Adenda 1, al cronograma de licitación; se recibieron preguntas de oferentes/ proponentes interesados en participar.
- 4) CONSIDERANDO:** Que a la fecha de la presente Resolución, han sido emitidas y publicadas siete (7) circulares, con las cuales se les ha dado respuestas a múltiples de las preguntas presentadas; quedando pendiente aún, una cantidad considerable de preguntas pendientes de respuestas. De las preguntas ya contestadas, algunas de ellas motivan la inclusión de información y/o correcciones, a la glosa documental publicada, con lo que se fortalecería y enriquecería este proceso de licitación.

- 5) **CONSIDERANDO:** Que fue publicado en el pliego de condiciones específicas, en el punto 2.5 "Cronograma de Licitación", y modificado por la Resolución núm. **10-2018**, de fecha 29 de mayo de 2018, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, contentiva de la Adenda 1, el cronograma de licitación que regirá los tiempos del Proceso de Licitación **OISOE-LPN-001-2018**, a saber:

2.5 Cronograma de la Licitación

	Actividades	Período De Ejecución
	Publicación del aviso de convocatoria a participar en la licitación	20/04/2018, 21/04/2018 y 23/04/2018
1.	Visita al sitio de obra	04/05/2018 a las 09:00 AM
2.	Período presentación de aclaraciones.	17/05/2018
3.	Reunión aclaratoria	21/05/2018 a las 09:00 AM
4.	Plazo máximo para expedir emisión de circulares, Enmiendas y/o Adendas	15/06/2018 a las 11:56pm.
5.	Presentación de ofertas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B".	02/07/2018 de 08:00 AM a 11:00 AM
6.	Apertura de la Oferta Técnica Verificación, Validación y Evaluación de Oferta Técnica	02/07/2018 a las 01:00 AM
7.	Informe preliminar de Evaluación de Oferta Técnica.	03/07/2018
8.	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	03/07/2018
9.	Ponderación y Evaluación de subsanaciones.	10/07/2018
10.	Notificación de informe definitivo y habilitación de Oferentes para la apertura de la Oferta Económica "Sobre B"	17/07/2018
11.	Apertura Oferta Económica "Sobre B"	24/07/2018
12.	Evaluación de Oferta Económica	31/07/2018
13.	Acto de Adjudicación	07/08/2018
14.	Notificación y Publicación de Adjudicación	13/08/2018
15.	Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento.	20/08/2018
16.	Suscripción del Contrato	27/08/2018
	Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	28/08/2018

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large flourish and the name 'Ledico']

6) CONSIDERANDO: Que según consta en el cronograma del proceso, el plazo máximo del que dispone la institución para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas, concluye el viernes quince (15) de mayo de 2018.

7) CONSIDERANDO: Que en atención a lo anterior, se hace necesario extender el plazo de respuestas que le permita a la institución concluir de manera satisfactoria todas las respuestas de las preguntas recibidas.

8) CONSIDERANDO: Que al tenor de lo dispuesto en el Párrafo III, del artículo 18 de la Ley 340-06:

"Podrán realizarse adendas a los pliegos de condiciones, que no alteren sustancialmente los términos originales, solo en los casos, formas, plazos que establezcan los reglamentos de la presente ley. Siempre se deberá otorgar a los oferentes tiempos suficientes para realizar los ajustes necesarios a sus ofertas. Las adendas deberán ser notificadas a todos los oferentes que hayan adquirido los pliegos y publicadas en los mismos medios en que se difundió el original.

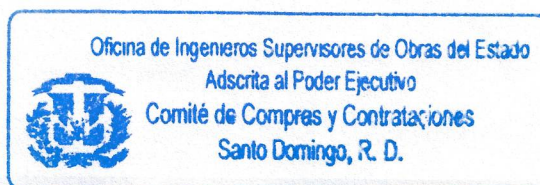
POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS y vistas las disposiciones contenidas de la ley 340-06, sobre compras y contrataciones de fecha 18 de agosto de 2006 y su reglamento de aplicación, este Comité De Compras y Contrataciones.

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar, como al efecto **modifica,** el Cronograma de actividades incluido en el punto 2.5 pliego de condiciones específicas, para que de ahora en adelante y a consecuencia de la presente enmienda, se lea:

2.5 Cronograma de la Licitación

Actividades		Período De Ejecución
1	Publicación del aviso de convocatoria a participar en la licitación	20/04/2018, 21/04/2018 y 23/04/2018
2	Visita al sitio de obra	04/05/2018 a las 09:00 AM
3	Período presentación de aclaraciones.	17/05/2018
4	Reunión aclaratoria	21/05/2018 a las 09:00 AM

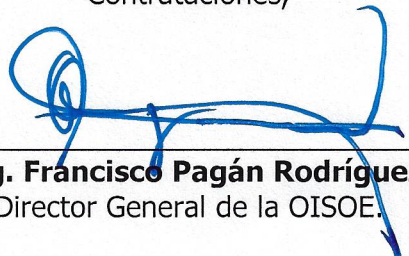


5	Plazo máximo para expedir emisión de circulares, Enmiendas y/o Adendas	11/07/2018 a las 11:52am.
	Presentación de ofertas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B".	03/08/2018 de 08:00 am a 11:00 AM
	Apertura de la Oferta Técnica Verificación, Validación y Evaluación de Oferta Técnica	03/08/2018 a las 1:00 pm
	Informe preliminar de Evaluación de Oferta Técnica.	06/08/2018 a las 11am
	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	06/08/2018 a las 12am
	Ponderación y Evaluación de subsanaciones.	10/08/2018 a las 12m
	Notificación de informe definitivo y habilitación de Oferentes para la apertura de la Oferta Económica "Sobre B"	17/08/2018 a las 12m
	Apertura Oferta Económica "Sobre B"	24/08/2018 a las 9am
	Evaluación de Oferta Económica	31/08/2018 a las 12m
	Acto de Adjudicación	07/09/2018 a las 12m
	Notificación y Publicación de Adjudicación	13/08/2018 a las 12m
	Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento.	20/09/2018 a las 12m
	Suscripción del Contrato	27/09/2018 a las 12m
	Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	28/09/2018 a las 12m

SEGUNDO: Ordenar, como al efecto **ordena,** que la presente resolución sea remitida a la Oficina de Libre Acceso a la información de la OISOE, para que sea publicada en el portal institucional y en el portal del Órgano Rector. Además de ser remitida a todos los oferentes que han demostrado interés en participar en el presente Proceso de Licitación.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión. Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Por el presidente del Comité De Compras Y Contrataciones,



Ing. Francisco Pagán Rodríguez
Director General de la OISOE.


En calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones.



Licda. Virginia Pérez Polanco,
Directora Administrativa y Financiera de la OSIOE.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Licda.' and other illegible marks.

Por la Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones:



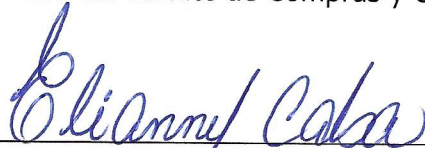
Dra. Lina Ercilia De La Cruz Vargas,
Directora Jurídica de la OISOE,

Por la Miembro del Comité de Compras y Contrataciones



Arq. Fátima Ortíz,
Directora de Planificación y Desarrollo de la OISOE,

En calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Elianny Caba
Encargada de la
Oficina de Libre Acceso a la Información de la OISOE.

